ABRIDACORP S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas
ABRIDACORP S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ABRIDACORP S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de lo descrito en la sección *Fundamentos de la opinión con salvedades* de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **ABRIDACORP S.A.** al 31 de diciembre del 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

Fundamento de la opinión con salvedades

No hemos recibido respuesta a la solicitud de confirmación de cuentas por cobrar, seguros, relacionadas y cuentas por pagar, los mismos que representan un total de activos y pasivos por US$52.529 y US$19.577. A pesar de efectuar procedimientos alternos de auditoría, no nos fue posible satisfacernos de la eventual existencia de otras transacciones y su efecto, si lo hubiere.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la Compañía presenta pasivos financieros a largo plazo cuyo monto asciende a US$231.180 en el 2017 y US$182.235 (corto plazo) y US$48.895 (largo plazo) en el 2016, que de acuerdo a NIIF para PYMES deberían de ser medidos a valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (nota 3).

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US$43.322 (2017) y US$346.085 (2016).

Los estados financieros de **ABRIDACORP S.A.**, al 31 de diciembre del 2016 no estuvieron sujetos a revisión de auditoría.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, y de la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad; pero, no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puedan preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros se encuentra en el Anexo A. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La información suplementaria para el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como contribuyente o como agente de retención o percepción de los tributos, requerido según el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno; por parte de **ABRIDACORP S.A.**, será emitido por separado.

HERRERA CHANG & ASOCIADOS

Herrera Chang & Asociados

No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías, Valores
y Seguros: 010

Maritza Man Hing H.
Gerente de Auditoría
No. de Licencia
Profesional: 0.4515

Mayo 4, 2018

Guayaquil, Ecuador

ABRIDACORP S.A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2017
En US$ dólares, sin centavos

Activos	Notas		31-dic-2017	31-dic-2016
Activos corrientes:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	US$	10.312	84.434
Cuentas por cobrar	5		369.022	192.864
Inventarios	6		38.949	63.101
Gastos pagados por anticipado			5.965	4.953
Otros activos corrientes			800	800
Total activos corrientes			425.048	346.152
Activos no corrientes:				
Propiedades y equipos, neto	7		676.264	738.724
Activos intangibles, neto	8		0	5.516
Total activos no corrientes			676.264	744.240
Total activos		US$	1.101.312	1.090.392

Pasivo y Patrimonio	Notas		31-dic-2017	31-dic-2016
Pasivos corrientes:				
Sobregiro bancario		US$	1.954	0
Cuentas por pagar	9		395.083	653.651
Gastos acumulados por pagar	10		39.856	37.281
Impuesto a la renta por pagar	12		31.477	1.305
Total pasivos corrientes			468.370	692.237
Pasivos no corrientes:				
Reserva para Jubilación patronal y desahucio	11		25.668	16.758
Otros pasivos no corrientes	3		231.180	48.895
Total pasivos no corrientes			256.848	65.653
Total pasivos			725.218	757.890
Patrimonio:				
Capital acciones: 800 acciones ordinarias suscritas y pagadas de US$1 cada una	15		800	800
Reserva legal	16		400	400
Resultados acumulados por:	17			
Resultados acumulados			374.894	331.302
Total patrimonio			376.094	332.502
Total pasivos y patrimonio		US$	1.101.312	1.090.392

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

Cap. Jorge Luis Aguayo
Gerente General

C.P.A. Lady Ramírez C.
Contadora

ABRIDACORP S.A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE RESULTADOS
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017
En US$ dólares, sin centavos

	Notas		2017	2016
Ingresos	13	US$	1.070.798	1.004.339
Costos y Gastos:				
Costo de Venta de inventario			-20.895	-1.472
Gastos operativos			-455.030	-414.406
Gastos administrativos			-491.872	-522.434
Gastos financieros			-644	-748
Total gastos	14		-968.441	-939.060
Utilidad (pérdida) operacional			102.357	65.279
Otros ingresos (egresos):				
Otros ingresos			54.434	69.036
Otros egresos	3		-46.270	-13.750
Otros ingresos (egresos), neto			8.164	55.286
Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta			110.521	120.565
Participación a trabajadores sobre las utilidades	10		-16.578	-18.085
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta			93.943	102.480
Impuesto a la renta	12		-50.351	-19.405
Utilidad (pérdida) del ejercicio y resultado integral		US$	43.592	83.075

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

Cap. Jorge Luis Aguayo
Gerente General

C.P.A. Lady Ramírez C.
Contadora

ABRIDACORP S.A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017
En US$ dólares, sin centavos

		Capital pagado	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2015	US$	800	400	248.227	249.427
Resultado integral del año		0	0	83.075	83.075
Saldo al 31 de diciembre del 2016		800	400	331.302	332.502
Resultado integral del año		0	0	43.592	43.592
Saldo al 31 de diciembre del 2017	US$	800	400	374.894	376.094

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

Cap. Jorge Luis Aguayo
Gerente General

C.P.A. Lady Ramírez C.
Contadora

ABRIDACORP S.A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017
En US$ dólares, sin centavos

Aumento (disminución) en efectivo:	Notas		2017	2016
Flujos de efectivo en las actividades de operación:				
Efectivo recibido de clientes		US$	936.487	970.668
Efectivo pagado a proveedores			-806.686	-896.722
Efectivo pagado a empleados			-13.566	-4.058
Gastos financieros			-644	-748
Impuesto a la renta pagado			-20.179	-9.463
Efectivo neto provisto por las actividades de operación			95.412	59.677
Flujos de efectivo en las actividades de inversión:				
Adquisición de vehículos	7		-35.963	-22.851
Proveniente de venta de activos	7		1.380	35.378
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de inversión			-34.583	12.527
Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:				
Adiciones a cuentas por cobrar a accionistas y relacionadas			-72.324	-60.337
Cobros a accionistas y relacionadas			5.826	51.461
Adiciones a cuentas por pagar de accionistas y relacionadas			27.586	35.833
Pago de préstamos accionistas			-97.993	-19.985
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de financiamiento			-136.905	6.972
Aumento (Disminución) neto en efectivo			-76.076	79.176
Efectivo al inicio del año			84.434	5.258
Aumento neto en sobregiro bancario			1.954	0
Efectivo al final del año		US$	10.312	84.434

P A S A N .....

ABRIDACORP S.A.
(Guayaquil - Ecuador)

V I E N E N .....

Conciliación del resultado integral con el efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de operación

			2017	2016
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		US$	110.521	120.565
Partidas de conciliación entre la utilidad neta con el efectivo neto provisto en las actividades de operación				
Depreciación de propiedades y equipos	7		64.016	68.727
Amortización de activos intangibles	8		5.516	0
Provisión para cuentas dudosas	11		47.607	5.375
Provisión Jubilación Patronal y desahucio	11		9.588	1.532
Utilidad en venta de activos	7		-66	-35.378
Baja de activos fijos	7		33.093	50.114
Participación de trabajadores sobre las utilidades	10		-16.578	-18.085
Impuesto a la renta	12		-50.351	-10.768
Total partidas conciliatorias			92.825	61.517
Cambios en activos y pasivos:				
(Aumento) Disminución en activos:				
Cuentas por cobrar			-157.267	-118.904
Inventarios			24.152	1.196
Otros activos corrientes			-1.012	-883
Aumento (Disminución) en pasivos:				
Cuentas por pagar			-5.876	-21.534
Gastos acumulados por pagar			2.575	16.415
Impuesto a la renta por pagar			30.172	1.305
Reserva para Jubilación patronal y desahucio			-678	0
Total cambios en activos y pasivos			-107.934	-122.405
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		US$	95.412	59.677

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Cap. Jorge Luis Aguayo
Gerente General

C.P.A. Lady Ramírez C.
Contadora

ABRIDACORP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2017

1.- Operaciones

ABRIDACORP S.A. se constituyó por escritura pública otorgada el 26 de marzo de 1989, aprobada por la Superintendencia de Compañías el 5 de julio de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil en la misma fecha. Su domicilio es en la ciudad de Guayaquil y su actividad principal es el alquiler de maquinaria liviana y pesada para la construcción, y es realizada en la parroquia Puná en la Isla Barbascal.

La Compañía para el desarrollo de sus operaciones dispone de una flota de 3 embarcaciones destinadas al transporte de balanceado, maquinarias y vehículos para terceros y otras empresas vinculadas (nota 3).

El 50% (2017) y 60% (2016) de sus ingresos operacionales provienen de venta de bienes y prestación de servicios a sus relacionadas (nota 3).

2.- Resumen de las políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. La Superintendencia de Compañías, es la entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

b) Uso de estimados y juicios

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los

montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

- *Propiedades y equipos*: Al cierre de cada año se evalúa las vidas útiles y valor residual.

- *Provisión para cuentas dudosas*: La estimación de esta provisión es determinada por la administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

- *Provisiones para obligaciones de beneficios definidos*: Las estimaciones empleadas en la provisión para Jubilación patronal y Desahucio.

c) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros al costo amortizado" y "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados". Los pasivos financieros se clasifican todos como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambio en resultados. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "efectivo" y "cuentas por cobrar" y solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican a continuación:

***Efectivo y equivalentes de efectivo*:** El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

Cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar clientes, relacionadas, anticipos a proveedores, empleados, impuestos y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El monto de la provisión se reconoce en resultados, si hubiere.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (proveedores, relacionadas, anticipos de clientes, impuestos y otras cuentas por pagar) y se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

c.1) Medición de activos y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su precio de transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados. Cuando la transacción constituye financiación porque el pago se aplaza más allá de los términos comerciales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, se mide el activo o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se incluyen en el activo y pasivo corriente y no corriente; de acuerdo a su vencimiento.

d) Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

e) Inventarios

Están registrados al costo promedio y al valor neto de realización, el menor; excepto los inventarios en tránsito que se registran al costo de adquisición más los gastos de nacionalización incurridos. La Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor neto en libros de las existencias. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son registradas en los resultados del año.

f) Propiedades y equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedades y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. Las maquinarias y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Las propiedades y equipos se presentan a su costo de adquisición, basado en la naturaleza y costos involucrados de los activos citados a la fecha del presente informe. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado.

Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedades y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

ii. Depreciación

La depreciación de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo o costo atribuido. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedades y equipos.

Las vidas útiles estimadas y las tasas para los períodos actuales y comparativos, son las siguientes:

	Tiempo	% Tasa de Depreciac.
Instalaciones	10 años	10%
Muebles y enseres	10 años	10%
Maquinarias y equipos	10 años	10%
Naves, aeronaves, barcazas y similares	20 años	5%
Equipos de computación	3 años	33,33%
Vehículos	5 y 10 años	20% y 10%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

g) Proveedores

Los proveedores son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

h) Deterioro

Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se registraron incremento a las provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar que se presentan en el estado de situación financiera como menor valor de las cuentas por cobrar (nota 11).

i) Beneficios a Empleados

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio:

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación.

El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine, el empleador deberá pagar una indemnización por Desahucio calculada en base al número de años de servicio.

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

j) Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos

Los ingresos por ventas y prestación de servicios, se reconocen y facturan en base al devengado.

Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

k) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Tanto el impuesto a la renta corriente como el diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de períodos anteriores, las disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado; por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 22% (2016 y 2017) y 25% (2018). No obstante, la tarifa impositiva será de 3 puntos porcentuales más cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa de sociedades más 3 puntos porcentuales a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas.

También se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior; sobre: el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo (nota 12).

Las sociedades constituidas a partir del 2011, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

3.- Relacionadas

Durante el 2017 y 2016 mantuvo ingresos con sus relacionadas, un resumen es como sigue:

	2017					
	Venta de Inventario	Servicios de Transporte	Alquiler de Maquinarias	Venta de Activos Fijos	Otros	Total
Chalemar S.A.	3.764	49.551	82.191	0	0	135.506
Crimarna S.A.	2.319	175.265	155.240	1.380	24.211	358.415
Distbani Cia.Ltda.	0	61.489	5.000	0	0	66.489
Solines Aguayo Carlos	0	4.464	0	0	0	4.464
	6.083	**290.769**	**242.431**	**1.380**	**24.211**	**564.874**

	2016				
	Venta de Inventario	Servicios de Transporte	Alquiler de Maquinarias	Venta de Activos Fijos	Total
Chalemar S.A.	3.000	94.960	51.730	500	150.190
Crimarna S.A.	0	236.918	115.493	10.878	363.289
Distbani Cia.Ltda.	0	0	0	24.000	24.000
Cambalasa S.A.	0	0	0	50.000	50.000
Unionsocia S.A.	0	14.400	0	0	14.400
	3.000	**346.278**	**167.223**	**85.378**	**601.879**

- En el 2017, su relacionada Unionsocia S.A transfirió personal con el respectivo gasto de jubilación patronal y desahucio por un monto de US$2.133, el cual se cargó directamente al gasto (nota 11).

- En el 2016, se efectuó la venta del terreno de 28.85 hectáreas de camaronera en la hacienda "La María" ubicada en la parroquia y cantón Balao por un monto de US$50.000 a su relacionada Cambalasa S.A. (nota 7).

La Compañía mantuvo gastos con relacionadas, un resumen al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	2017			
	Alquiler de Muelle	Combustible	Otros Gastos	Total
Chalemar S.A.	0	28.625	1.862	30.487
Crimarna S.A.	0	25.216	652	25.868
Unionsocia S.A.	10.500	0	0	10.500
Aguayo Cedeño Jorge	0	0	46.270	46.270
	10.500	**53.841**	**48.784**	**113.125**

	2016				
	Alquiler de Muelle	Combustible	Honorarios Profesionales	Otros Gastos	Total
Chalemar S.A.	0	1.610	0	0	1.610
Crimarna S.A.	0	2.284	0	817	3.101
Unionsocia S.A.	7.600	0	180.000	0	187.600
Aguayo Cedeño Jorge	0	0	0	13.750	13.750
	7.600	**3.894**	**180.000**	**14.567**	**206.061**

- En el 2016 canceló a su relacionada Unionsocia S.A. US$180.000 de Honorarios por asesorías.

Financiera resultan de las transacciones arriba mencionadas; y el Estado de Resultados incluye los siguientes valores percibidos o pagados a relacionadas:

	Nota	US$ 2017	2016
Cuentas por Cobrar			
Corriente			
Crimarna S.A.		193.758	44.604
Chalemar S.A.		38.114	5.888
Solines Chacon Carlos Alfredo		1.443	4.876
Unionsocia		1.315	2.308
Distbani Cia. Ltda.		45.630	27.120
Aguayo Cedeño Jorge Luis		4.323	1.181
Ecuacuicola S.A.		5.884	1.115
		290.467	87.092
Anticipos Entregados			
Cambalasa S.A.		51.137	50.000
Ecuacuicola S.A.		190	0
Aguayo Cedeño Jorge Luis		1.941	0
		53.268	50.000
	5	**343.735**	**137.092**

	Nota	US$ 2017	2016
Cuentas por pagar			
Corriente			
Crimarna S.A.		10.847	3.649
Chalemar S.A.		79.927	128.238
Unionsocia S.A.		190.302	222.660
Aguayo Cedeño Jorge Luis		51.455	21.258
Cuentas por pagar Terceros		0	182.285
		332.531	558.090
Largo Plazo			
Cuentas por pagar Terceros		231.180	48.895
	9	**563.711**	**606.985**

	US$ 2017	2016
Ingresos		
Venta de Inventarios	6.083	3.000
Servicios de Transporte	290.769	346.278
Alquiler de Maquinarias	242.431	167.223
	539.283	516.501
Otros Ingresos		
Reembolsos	24.211	0
Venta de Activos Fijos	1.380	35.378
	25.591	35.378
	564.874	**551.879**

	US$	
	2017	2016
Gastos		
Alquiler de Muelle	10.500	7.600
Combustible	53.841	3.894
Honorarios Profesionales	0	180.000
Otros	2.514	817
	66.855	192.311
Otros Gastos		
Varios	46.270	13.750
	113.125	**206.061**

4.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo al 31 de diciembre 2017 y 2016 se descomponen en:

	US$	
	2017	2016
Caja	1.859	2.200
Bancos	8.453	82.234
	10.312	84.434

5.- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de cuentas por cobrar, es como sigue:

		US$	
	Notas	2017	2016
Clientes		64.674	38.805
Relacionadas	3	343.735	137.092
Funcionarios y Empleados		7.229	7.154
Anticipos a proveedores		9.784	8.982
Impuestos		330	9.954
Total cuentas por cobrar		425.752	201.987
Menos provisión para cuentas de dudoso cobro	11	-56.730	-9.123
Cuentas por cobrar, neto		369.022	192.864

6.- Inventarios

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los inventarios son los siguientes:

	US$	
	2017	2016
Motores y generadores	36.008	49.692
Suministros y Materiales	2.941	13.409
	38.949	63.101

7.- Propiedades y equipos

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de propiedades y equipos, es como sigue:

	US$					
	Saldos al 31-dic-16	Adiciones	Venta	Bajas	Saldos al 31-dic-17	% Dep.
Instalaciones	6.411	-	-	-	6.411	10%
Muebles y Enseres	9.444	-	-	-	9.444	10%
Maquinarias y equipos	272.053	-	(1.314)	-	270.739	10%
Naves, aeronaves, barcazas y similares	542.765	-	-	(38.186)	504.579	5%
Vehiculos	48.252	35.963	-	-	84.215	20% y 10%
Total Costo	878.925	35.963	(1.314)	(38.186)	875.388	
Depreciación acumulada	140.201	64.016	-	(5.093)	199.124	
Propiedades, muebles y equipos, neto	738.724				676.264	

	US$					
	Saldos al 31-dic-15	Adiciones	Venta	Bajas	Saldos al 31-dic-16	% Dep.
Terrenos	-	20.125	(20.125)	-	-	
Instalaciones	6.411	-	-	-	6.411	10%
Muebles y Enseres	9.444	762	(762)	-	9.444	10%
Maquinarias y equipos	309.294	1.964	(39.205)	-	272.053	10%
Naves, aeronaves, barcazas y similares	542.765	-	-	-	542.765	5%
Equipos de Cómputo	7.815	-	-	(7.815)	-	33,33%
Vehiculos	50.663	-	(2.411)	-	48.252	20% y 10%
Total Costo	926.392	22.851	(62.503)	(7.815)	878.925	
Depreciación acumulada	91.678	68.727	(12.389)	(7.815)	140.201	
Propiedades, muebles y equipos, neto	834.714				738.724	

El cargo a resultados por depreciación de las propiedades y equipos fue de US$64.016 en el 2017 y US$68.727 en el 2016 (nota 14).

La Compañía en marzo del 2017 dio de baja el bote denominado **"María Andrea"** debido a que tuvo un siniestro (hundimiento), el efecto en resultados fue US$33.093 (nota 14). Por indemnización del seguro, la Compañía recibió US$7.812.

En el 2016, compró y vendió el terreno de 28.85 hectáreas de camaronera en la hacienda "La María" ubicada en la parroquia y cantón Balao a su relacionada Cambalasa S.A. (nota 3).

8.- Activos Intangibles

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de activos intangibles, es como sigue:

	US$		
	Saldo al 31-dic-15 y 31-dic-16	Adiciones	Saldo al 31-dic-17
Licencias de Internet	2.800	-	2.800
Sistema de Computación (Sofadcon)	2.716	-	2.716
Amortización	-	(5.516)	(5.516)
	5.516	(5.516)	-

En el 2017 la Compañía cargó a resultados la amortización total de los activos intangibles por US$5.516 (nota 14).

9.- Cuentas por pagar

Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es el siguiente:

		US$	
	Nota	2017	2016
Proveedores		24.848	3.983
Relacionadas	3	332.531	558.090
Anticipo de Clientes		3.150	35.707
Impuestos		3.240	4.841
Otras Ctas por Pagar		31.314	51.030
Total cuentas por pagar		395.083	653.651

10.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de los gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es el siguiente:

	US$			
	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-dic-17
Beneficios Sociales	16.682	34.325	-30.288	20.719
Participación a trabajadores	20.599	16.578	-18.040	19.137
	37.281	50.903	-48.328	39.856

	US$			
	Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-dic-16
Beneficios Sociales	15.388	27.692	-26.398	16.682
Participación a trabajadores	5.478	18.085	-2.964	20.599
	20.866	45.777	-29.362	37.281

11.- Provisiones

El siguiente es el movimiento de las provisiones y reservas efectuadas por la Compañía, al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

		US$			
	Nota	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-dic-17
Provisión para cuentas de dudoso cobro	5	9.123	47.607	-	56.730
Reserva para Jubilación Patronal y Desahucio		16.758	9.588	-678	25.668

		US$		
	Nota	Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Saldo al 31-dic-16
Provisión para cuentas de dudoso cobro	5	3.748	5.375	9.123
Reserva para Jubilación Patronal y Desahucio		15.227	1.531	16.758

En el 2017, la provisión incluye US$2.134 de pasivos de años anteriores de su relacionada Unionsocia S.A. por transferencia de personal (nota 3).

Las hipótesis actuariales usadas fueron:

	US$	
	2017	2016
Tasa de descuento	8%	8%
Tasa de rendimiento financiero	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	8%	8%
Tabla de rotación	4%	4%
Antigüedad para la jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

12.- Impuesto a la renta

La Ley Orgánica de Régimen Tributario vigente para el 2018, establece que las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades

en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El gasto por 22% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 y 2016, difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

	US$	
	2017	**2016**
Utilidad (Pérdida) contable antes impuesto a la renta	93.943	102.480
Tasa de impuesto a la renta	25%	22%
Impuestos a la tasa vigente	23.486	22.546
(-) Efecto de los Ingresos exentos	0	7.758
(+) Efecto de 15% Part. Trab atribuibles a ingresos exentos	0	1.164
(+) Efecto de los Gastos no deducibles	26.866	3.454
Impuesto a las ganancias calculado	50.351	19.405
Anticipo Impuesto a la Renta determinado	10.768	9.113
Rebaja del anticipo **(1)**	-4.307	0
Anticipo Impuesto a la Renta, neto	6.461	9.113
Gasto por impuesto a las ganancias (IR Calculado > Anticipo)	50.351	19.405

(1) De acuerdo con el Decreto Ejecutivo Nº 210, del 20 de noviembre del 2017; las sociedades se acogen a la rebaja del saldo a pagar del anticipo del Impuesto a la Renta del 2017, según los siguientes parámetros:

% Rebaja	**Ventas o ingresos brutos anuales**
100%	Hasta US$500.000
60%	US$500.000,01 a US$1.000.000
40%	más US$1.000.000,01

El movimiento de impuesto a la renta pagado en exceso por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	US$	
	2017	2016
Saldo al inicio del año	-1.305	0
Impuesto pagado	1.305	0
Retenciones de impuesto a la renta	18.874	18.100
Impuesto a la renta causado	-50.351	-19.405
Total impuesto a la renta por pagar	-31.477	-1.305

13.- Ingresos

Un detalle al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 de los ingresos de la Compañía por servicio es el siguiente:

	US$	
	2017	2016
Venta de motores y generadores	24.638	3.000
Servicios de Transporte	745.626	956.621
Servicio de Alquiler	300.534	44.718
	1.070.798	1.004.339

14.- Costos y gastos por naturaleza

La descomposición de los costos y gastos por naturaleza, al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es la siguiente:

	Notas	US$ 2017	2016
Costo de venta de inventario		20.895	1.472
Gastos del personal:			
Sueldos y salarios		190.432	169.943
Beneficios sociales		45.509	39.650
Jubilación patronal y bonificacion por desahucio	11	9.588	1.531
Otros beneficios		27.664	25.289
Mantenimiento y reparaciones		161.342	252.033
Combustible y diesel	3	71.030	48.470
Depreciaciones	7	64.016	68.727
Provisión de cuentas incobrables	11	47.607	5.375
Honorarios y servicios	3	47.544	191.746
Impuestos, matrículas, tasas y contribuciones		40.716	47.853
Baja de activos	7	33.093	0
Alquiler de muelle	3	27.673	26.210
Seguros		15.852	14.714
Transporte y movilización		7.200	2.636
Amortización	8	5.516	0
Gastos financieros		644	748
Otros gastos operativos		97.658	33.573
Otros gastos administrativos		54.462	9.090
		968.441	939.060

15.- Capital social

El capital suscrito de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 asciende a US$800.00 que está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US$1 cada una. El capital autorizado de la Compañía es de US$1.600.

16.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las sociedades anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

17.- Resultados acumulados

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de: Utilidades acumuladas, Pérdidas acumuladas, Reserva de Capital y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

Resultados acumulados: Corresponde a las utilidades y/o pérdidas acumuladas de períodos anteriores.

18.- Variaciones entre libros y estados financieros que se acompañan

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados financieros que se acompañan difieren con los saldos de los libros contables de la Compañía, por reclasificaciones a efectos de esta presentación, como sigue:

		Aumento o (Disminución)	
		2017	2016
Diferencia en:			
Activos			
Corriente	US$	-40.562	-18.100
No corriente		21.688	0
Total activos		-18.874	-18.100
Pasivos			
Corriente		-18.874	-18.100
No corriente		0	0
Total pasivos		-18.874	-18.100
Patrimonio			
Resultados acumulados		0	0
Total pasivos y patrimonio	US$	-18.874	-18.100

19.- Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de preparación de estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

20.- Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización del Gerente General con fecha 17 de abril del 2018, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

ANEXO A

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas la relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.